

XIII

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Entre lo local y lo global
**Actores, saberes
e instituciones en la
historia de la educación**



ISBN: 978-607-9087-13-5



Universidad Autónoma de Zacatecas
Francisco García Salinas

22 - 24 de Agosto de 2012 Zacatecas, Zacatecas México

**Las escuelas de artes y oficios porfirianas:
Un proyecto de aculturación decimonónico**

**Karina Vázquez Bernal
Vandari Manuel Mendoza Solís**

**Universidad Michoacana de
San Nicolás de Hidalgo**

Gran parte de la producción historiográfica de la historia de la educación en México se ha dedicado a la caracterización de las políticas educativas, a las biografías de los personajes destacados en este ramo, así como a la descripción del surgimiento y devenir de las instituciones educativas. Sin embargo, la mayoría de estos estudios parecen olvidar que la educación forma parte importante y se encuentra íntimamente vinculada con el entramado sociocultural que la crea y en el cual opera. Conscientes de estas limitantes, las nuevas generaciones de historiadores de la educación se han percatado de la necesidad de efectuar investigaciones, que más allá de la simple descripción, se ocupen de desarrollar estudios que establezcan un diálogo común entre la realidad sociocultural, los proyectos educativos y las instituciones que forman parte de ellos.

El objetivo de la presente ponencia es analizar a la política educativa porfiriana implementada en las Escuelas de Artes y Oficios como una herramienta de la cultura para inculcar en sus estudiantes los rasgos que el gobierno porfirista consideraba indispensables para la “modernización” del país. Retomaremos a la educación institucionalizada como una construcción cultural para introducir a los estudiantes en un modo de vida y sistema de valores determinados, que se encontraban inmersos en un proyecto de “civilización” nacional. Para ello, consideraremos las observaciones de Sigmund Freud respecto a la manera en que opera la cultura y los mecanismos que implementa para lograr sus fines. Tal como lo señala en su obra, *El malestar en la cultura*, la cultura desempeña una función esencial en cuanto a la convivencia de los seres humanos y la define como “la suma de las producciones e instituciones que distancian nuestra vida de la de nuestros antecesores animales y que sirven a dos fines:

proteger al hombre contra la Naturaleza y regular las relaciones de los hombres entre sí.”¹ Nuestro autor considera que una convivencia “armónica” en términos culturales, necesariamente encierra la imposición de características culturales mediante la implementación de mecanismos de control —que instauran reglas y vigilan de su adecuado seguimiento— y afirma que uno de los más eficientes es la religión. No obstante, también existen otros recursos para *aculturar*² a los individuos, entre los cuales, nosotros ubicaremos a la educación. Así, partiremos del supuesto de que la educación tiene como principal encomienda disciplinar las relaciones sociales de los hombres controlando sus “instintos” a partir de un paradigma del ideal de ser humano, para lo cual, los estudiantes deben adquirir ciertos hábitos y desarrollar habilidades específicas que les permitan adaptarse a su medio social.

En términos generales, este es planteamiento que nos interesa desarrollar. Para ello, primeramente observaremos las condiciones económicas, sociales y culturales que determinaron la fundación de las Escuelas de Artes y Oficios, así como la manera en que el proyecto educativo tomó forma.

— | —

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se organizaron los primeros sistemas nacionales de educación como un intento por arrebatar a la Iglesia y, por lo tanto a la religión, el derecho exclusivo de formar las conciencias de los nuevos ciudadanos. Desde ese momento, los objetivos del proceso educativo se ajustaron a las necesidades de los distintos gobiernos para hacer laicos los contenidos de la enseñanza y se dirigieron a establecer una educación institucional al servicio del Estado. La creación de un sistema educativo con estas características fue una preocupación reiterada entre los distintos gobiernos del México independiente y con esta finalidad se elaboraron varios proyectos. No obstante, muchos de ellos sólo se quedaron como planes ilusorios o tuvieron una vida efímera debido a la problemática realidad política,

¹Freud, Sigmund. *El malestar en la cultura y otros ensayos*, México: Alianza Editorial, 1999, p. 35.

²Entendemos a la aculturación como la imposición de ciertas características culturales, dirigida por un grupo social dominante a otro más débil o sojuzgado a él. Cfr. F. Glick, Thomas. “Aculturación”, en *Diccionario de antropología*, México: Siglo XXI, 2000, p. 1.

social, y económica del país. La implementación de un sistema nacional de educación sólo pudo concretarse cuando Porfirio Díaz asumió la presidencia del país en 1876.

El plan educativo nacional erigido en el porfiriato estuvo al servicio del Estado mexicano y estuvo en concordancia con los objetivos que el gobierno perseguía: la unidad nacional y la modernización del país. Como mencionamos, en esta empresa la educación desempeñó un papel preponderante y, por ello, el régimen porfirista se ocupó de reunir un grupo de renombrados pedagogos mexicanos, quienes reflexionaron acerca de los aspectos esenciales para la conformación de la educación nacional y de buscar los mecanismos que permitieran implementar una política educativa que respondiera a los objetivos de modernización. Así, en el *Primer Congreso de Instrucción Pública*, se realizó un diagnóstico inicial de lo que el país necesitaba para lograr el tan anhelado progreso:

“...Este progreso tiene que descansar sobre la escuela: fundarse en la instrucción popular; pero en la Escuela Nacional, en la instrucción homogénea [...] en toda la extensión de la república, al mismo tiempo, en la misma forma, según un mismo sistema y bajo las mismas inspiraciones patrióticas que deban caracterizar la enseñanza oficial...”³

Los pedagogos porfiristas establecieron las características del sistema nacional educativo, transformaron el método de enseñanza y establecieron la escuela moderna mexicana fundamentada en la *educación integral*, dirigida a desarrollar en los alumnos ciertos rasgos morales, físicos, intelectuales y estéticos que los convirtieran en “hombres prácticos, cuya labor fuese benéfica para ellos y para la sociedad”.⁴

Asimismo, para lograr la modernización nacional era imprescindible incentivar el desarrollo de industrias modernas. Nuevamente, los proyectos educativos respaldaron la iniciativa y decidieron formar los artesanos y obreros que colaboraran en esta empresa. Igualmente, a los intereses educativos y económicos que incidieron en la fundación de estas

³*Primer Congreso de Instrucción Pública*, México: El Caballito/SEP/Dirección General de Educación Audiovisual, 1975, p. 59.

⁴Bazant, Milada. “La capacitación del adulto al servicio de la paz y del progreso (1876-1910)”, en *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México. De Juárez al cardenismo. La búsqueda de una educación popular*, Tomo 2, México: SEP/INEA/COLMEX, 1994, p. 247.

instituciones, debemos aunar la problemática social que enfrentaba el país durante esos años. En este sentido, existía un problema de vagancia ocasionado por un elevado número de personas que no tenían una capacitación laboral. Esta situación incrementaba los índices de delitos cometidos en la época. En muchos casos, los delincuentes eran niños y jóvenes que recurrían al robo como medio de subsistencia.

El gobierno porfirista consideraba que la educación era el camino más adecuado para solucionar esta problemática, sin embargo, las posibilidades educativas estaban vetadas para la mayor parte de la población, debido a los gastos que generaba y la inversión de tiempo que requería. De nuevo, las Escuelas de Artes y Oficios surgieron como una posible solución y, para ello, se acordó implementar un sistema de becas a los estudiantes, establecer un plan de estudios de corta duración y aceptar a niños y jóvenes que hubieran cometido “pequeñas raterías”. Así, estos planteles se concibieron como establecimientos de beneficencia y regeneración social, “propios para el progreso del pueblo”, que se proponían favorecer a:

“...niños desvalidos, jóvenes robustos, hombres laboriosos y ancianos inteligentes, que sin la existencia de una escuela como estas, eran mas susceptibles a convertirse en vagos y perniciosos de la sociedad. En cambio, [ahora] podrían transformarse en hombres productivos y tendrían la posibilidad de sostener dignamente a sus familias...”⁵

Como hemos observado, la creación de las Escuelas de Artes y Oficios se explica observando las problemáticas económica, social y educativa de la época porfirista. A continuación analizaremos los objetivos que se perseguían y los mecanismos implementados para ello.

— II —

Las Escuelas de Artes y Oficios respondieron a necesidades económicas y sociales. Su principal cometido era la instrucción técnica a artesanos y obreros que colaborarían al desarrollo industrial del país. Pero, qué tipo de trabajadores era conveniente formar para el Estado

⁵Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo (AGHPEEMO), Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Instrucción, Serie Escuela de Artes y Oficios, Caja 8, Año 1874, Exp. 2, f. 34 vta.

porfiriano y por qué razón. Primeramente debemos recordar que estaban dirigidas hacia los estratos más bajos de la sociedad —artesanos, obreros y jóvenes delincuentes. Las elites porfirianas consideraban que en estas clases sociales florecían los “hábitos más retrógrados” y las “conductas más viles” de la sociedad, aunque reconocían que los artesanos y obreros se desempeñaban más adecuadamente que otros grupos sociales.⁶ Estos aspectos opacaban la imagen de modernidad y progreso que el gobierno pretendía mostrar y frenaban el desarrollo industrial del país, puesto que los malos hábitos de los trabajadores obstaculizaban el cabal desempeño de los talleres, las fábricas o las industrias. Por ello era imprescindible educar nuevos grupos de mano de obra y, paralelamente, erradicar a temprana edad las conductas indeseables de la sociedad. Para ello, las Escuelas de Artes y Oficios tuvieron la encomienda de arraigar en sus estudiantes el amor por el trabajo, que además era considerado como el medio más adecuado para lograr un ascenso social.⁷

De igual forma, para lograr el objetivo de modernización nacional, en estos planteles se desempeñó una marcada acción moralizante y civilizatoria. Se establecieron clases de moral y urbanidad donde además de enseñar buenas maneras debía fomentarse un espíritu recto y digno, tomando por temas el honor, la veracidad, la sinceridad, la dignidad personal, el respeto a sí mismo, la modestia, el conocimiento de los defectos propios, el orgullo, la vanidad, etcétera. También debía combatirse la pereza, la cólera, la pasividad y las supersticiones populares.⁸ La transmisión de estos valores se ejecutaba de manera práctica, tenía el propósito de erradicar en los aprendices los atavismos culturales heredados y deseaba crear generaciones de mexicanos trabajadores y progresistas, amantes del orden y de la filantropía. Se trataba de una moral oficial, necesaria para conservar el progreso y la paz de la sociedad, fundada en principios laicos, basada en la perspectiva de la moral positivista.⁹

⁶Guerrero, Julio. *La génesis del crimen en México*, México: CONACULTA, 1996, pp. 137-138.

⁷*Gaceta Oficial del Estado de Michoacán*. 21 de febrero de 1886, p.1; y García Icazbalceta, Joaquín. *Informe sobre los establecimientos de beneficencia y corrección de esta capital; su estado actual; noticia de sus fondos; reformas que desde luego necesitan y plan de su arreglo, presentado por José María Andrade*, México: Moderna Librería Religiosa, 1907, p. 38.

⁸ AGHPEEMO, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Instrucción, Serie Escuela Industrial Militar *Porfirio Díaz*, Caja 11, Años 1894-1904, Exp. 2, f. 70.

⁹Bazant, Mílada. *Historia de la educación durante...*, p. 61.

Para lograr este proceso de formación, las Escuelas de Artes y Oficios seleccionaban cuidadosamente al personal que laboraba en ellas, pues además de demostrar sus habilidades para el ramo en que fueran contratados, debían tener reconocimiento social como personas de intachable conducta. De esta manera los estudiantes aprenderían con el ejemplo.¹⁰ Igualmente, se utilizaban varias instancias de control: los establecimientos funcionaban como internados, donde se establecían inquebrantables programas de actividades para administrar el tiempo de los aprendices, mantenerlos permanentemente ocupados y vigilar su desempeño de manera cercana;¹¹ para mejorar la disciplina de los aprendices se instauró la instrucción militar, que además colaboraba a lograr su *educación integral*, pues favorecía “el desarrollo armónico de las facultades físicas y la buena dirección de las facultades afectivas”;¹² y para recriminar las malas conductas se recurría a la coacción y se aplicaban diversos castigos.¹³

Por otra parte, la instrucción brindada en estos planteles también se caracterizó por imbuir en los aprendices habilidades y gustos estéticos muy específicos. Con este objetivo se crearon las clases de dibujo donde se familiarizaba a los estudiantes con el uso de bocetos que debían cumplir ciertas características geométricas, ser elaborados con proyecciones, sombras y perspectivas. Asimismo, se ilustraba a los alumnos en el conocimiento de cinco órdenes arquitectónicos: toscano, dórico, jónico, corintio y compuesto.¹⁴ Se trataba de desarrollar una mano de obra capaz de reproducir y copiar, no de crear, las reproducciones tenían lineamientos muy claros: retomar los elementos del arte francés, italiano y el arte clásico, para dotar de buen gusto las obras de los aprendices y que éstas ornamentaran los espacios necesarios para lograr la imagen de modernidad que buscaba el gobierno de Díaz.¹⁵

¹⁰ AGHPEEMO, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Instrucción, Serie Escuela de Artes y Oficios, Caja 8, Año 1881, Exp. 5, ff. 121-123.

¹¹ AGHPEEMO, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Instrucción, Serie Escuela de Artes y Oficios, Caja 8, Año 1881, Exp. 5, f. 49.

¹² *Periódico Oficial del Estado de Michoacán*. 18 de noviembre de 1897, p. 2 y *Memoria de Gobierno de 1874-1896*, Morelia: Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1897, p. 209.

¹³ AGHPEEMO, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Instrucción, Serie Escuela de Artes y Oficios, Caja 8, Año 1881, Exp. 5, f. 50.

¹⁴ Luna Reyes, Ambrosio. “La enseñanza del dibujo para el artesano pobre a finales del siglo XIX en la Escuela de Artes y Oficios de Puebla”, en *La educación técnica en Puebla durante el porfiriato: la enseñanza de las artes y los oficios*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002, pp. 112-113.

¹⁵ *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán*, 9 de septiembre de 1886, p. 2.

Finalmente, este proyecto educativo también estuvo dedicado a generar en la población nuevos hábitos de consumo para erradicar el carácter rural de la población y transformarla en una población más urbana. Entre la población existía una marcada práctica de autoconsumo, pues la mayoría confeccionaba su propia vestimenta, calzado, muebles, etcétera. A partir del porfiriato, se intentó generalizar la costumbre de acudir con personas especializadas en los distintos campos productivos para satisfacer sus necesidades o para solicitar algún servicio. Igualmente, este carácter urbano, relacionado con el desarrollo industrial y con una creciente demanda de productos y servicios, requería de artesanos y obreros que satisficieran necesidades en cantidad y calidad, por ello en las Escuelas de Artes y Oficios se incorporó la instrucción de los aprendices en nuevas técnicas y maquinarias de producción, como hornos para la fundición, cámaras fotográficas, imprentas, motores eléctricos, etcétera.

Conclusiones

Para entender el proyecto educativo de las Escuelas de Artes y Oficios, es indispensable ubicarlas en el contexto histórico en el que fueron creadas. De esta manera podemos afirmar que la instrucción técnica que se impartió durante el porfiriato, fue una de las ramas educativas privilegiadas del sistema porque se vinculó perfectamente con el proyecto de nación que el gobierno de Díaz pretendía impulsar: un México moderno.

El proyecto de modernización comprendía la transformación de varios aspectos de la vida nacional como el sistema económico del país para lograr el desarrollo industrial. En este sentido, las Escuelas de Artes y Oficios intentaron erradicar los antiguos procesos de producción artesanales mediante la formación de cuadros de trabajadores más aptos para la actividad industrial, familiarizados con nuevas técnicas y modernas maquinarias de trabajo.

El gobierno porfirista debía resolver los problemas sociales que opacaban el progreso material de la nación como la vagancia y la delincuencia. La solución para estos “inconvenientes” era dotar a los habitantes de una actividad que les permitiera subsistir. Las Escuelas de Artes y Oficios representaron una de las vías más adecuadas para remediar esta problemática: en ellas, se “internaba” a la población joven que representaba un problema social, retirándose, la “desagradable y peligrosa presencia de vagos y delincuentes” de las vías

públicas; igualmente, en estos establecimientos se les enseñaba un oficio que los convertía en ciudadanos productivos y beneficiosos a la sociedad.

Finalmente, en el proyecto porfirista también era indispensable modernizar las características culturales de la población y erradicar todos aquellos rasgos que no estuvieran acorde con los cánones establecidos por las civilizaciones más avanzadas de la época. La educación institucional desempeñó un notable papel en esta empresa. Las Escuelas de Artes y Oficios porfirianas se encargaron de “civilizar” o más precisamente de “europeizar” a los futuros trabajadores industriales mexicanos. Estos planteles funcionaron como una herramienta de aculturación, dado que dentro de su programa educativo se contemplaron clases de moral y urbanidad, dibujo lineal y de ornato, donde los aprendices se adaptaron a formas de vida y gustos estéticos que no correspondían con sus prácticas y costumbres tradicionales. Como vimos, este proceso de cambio instauró mecanismos de control y tenía la finalidad de homogeneizar las características culturales de la población en detrimento de las particularidades —el vestido, la alimentación, y hasta el idioma— para lograr un bien común: la modernización nacional. En el caso de los artesanos y obreros, el sistema educativo porfiriano también se preocupó por que los aprendices adquirieran los rasgos esenciales que les permitieran adaptarse al medio social que se estaba implantando, pero fundamentalmente, que se instruyeran dentro de la dinámica de producción capitalista, donde el trabajo, la responsabilidad y la obediencia eran indispensables.

Bibliografía

BAZANT, Mílada. *En busca de la modernidad. Procesos educativos en el Estado de México (1873-1912)*.

México: El Colegio Mexiquense/COLMICH, 2002.

----- *Historia de la educación durante el porfiriato*, México: COLMEX, 2002.

Diccionario de antropología, México: Siglo XXI, 2000.

FREUD, Sigmund. *El malestar en la cultura y otros ensayos*, México: Alianza Editorial, 1999.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *Informe sobre los establecimientos de beneficencia y corrección de esta capital; su estado actual; noticia de sus fondos; reformas que desde luego necesitan y plan de su arreglo, presentado por José María Andrade*, México: Moderna Librería Religiosa, 1907.

GUERRERO, Julio. *La génesis del crimen en México*, México: CONACULTA, 1996.

HERRERA FERIA, María de Lourdes (coord.). *La educación técnica en Puebla durante el porfiriato: la enseñanza de las artes y los oficios*, Puebla: BUAP/UTP/SEP, 2002.

Primer Congreso de Instrucción Pública, México: El Caballito/SEP/Dirección General de Educación Audiovisual, 1975.

SOLANA, Fernando, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coord.). *Historia de la educación pública en México*, México: SEP/FCE, 1981.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida (et. al.). *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México. De Juárez al cardenismo. La búsqueda de una educación popular*, Tomo 2, México: SEP/INEA/COLMEX, 1994.